

Magna Asamblea de derechas en Palencia

Una concurrencia imponente, entusiasta y respetuosísima

(Continuación)

DON RUFINO CANO DE RUEDA, DIPUTADO POR SEGOVIA.

Después de los discursos de altura —son sus primeras frases— que hemos escuchado, la tosa palabra de un castellano va a hablar en representación de la provincia de Segovia. Anuncia que tocará puntos de gran interés para que puedan orientarse y sean índices que sirvan de punto de conducta en los instantes en que es necesario llegar a la revisión que España desea y apetece. (Voces: ¡Llegaremos! ¡Hay que llegar! ¡Se llegará!)

No se si llegaremos, pero sé que es preciso que pongamos todo nuestro esfuerzo posible para llegar. En este instante hemos de plantear a todos los españoles que piensan en la defensa de los intereses espirituales y materiales que están amenazados. Los espirituales como la enseñanza; los materiales como la agricultura y la industria española.

Se refiere después al intento de socializar la propiedad que se ha establecido en la Constitución con el ypto en contra de los agrarios, y cita como caso concreto el que la ley de bases del Problema Agrario haya pasado por tercera vez a dictamen de la Comisión. Pero hemos de tener en cuenta que este Gobierno antes de que se descomponga o desaparezca por la fuerza de las circunstancias llevará a la práctica la evolución de la propiedad por que arrebatando o cediendo las tierras a los colonos se propone que todo pase al Estado y de esta manera ni habrá colonos ni obreros, y el único propietario será el Estado. (Viva el agrarismo.) En fin, acabará la propiedad.

Dice—después—que la propiedad urbana corre el mismo peligro que la rústica, por que los decretos últimamente dictados son la piedra fundamental sobre la que se ha de apoyar la pafanca socialista con la que tratan de remover lo que es la base de la sociedad.

Termina dirigiendo un saludo a Palencia en nombre de Segovia y agradece la amabilidad con que se ha escuchado al más modesto representante de aquella provincia. (Ovación y vivas a Castilla.)

EL SR. LAMAMIE DE CLAIRAC.

Aunque el mejor discurso que aquí pudiera pronunciarse lo dan vuestra presencia y el entusiasmo con que os estáis produciendo, ruego a todos que reprimáis vuestro entusiasmo por que el será la mejor garantía de vuestra cesión. Yo traigo un saludo cordial de Salamanca a Palencia y a todas las provincias aquí representadas. Yo vengo en nombre de Salamanca que en siglos gloriosos para nuestra Patria contribuyó tanto a nuestra gloria como su Universidad a que no quiere hoy dejar de sumarse a ese concierto de voluntades en defensa de esta revisión con la que no buscamos solamente la defensa de intereses materiales, sino la de aquellos otros de carácter moral que nos quieren arrebatados.

Quiero recordar, que allá, en el Parlamento, aunque cada uno teníamos diferentes puntos de vista en nuestras ideas y cuyas diferentes tesis las sostuvimos cuando fué necesario, cuando llegó el problema religioso, la unión fué íntima como no podía ser más que así, por que es lo único que conserva nuestra unidad y lo que podrá conservarla.

Ahora que contamos con la cooperación de los hermanos del Norte, que ro que a ellos tributéis la mayor ovación por la gallardía con que han sabido defender las que son ideas comunes con nosotros (aplausos). Puesto que somos aquí mayoría los elementos agrarios, yo no quiero omitir que es en el Parlamento donde no hubo tiempo para hablar de esos problemas de la tierra. En una interpelación del diputado aquí presente don Pedro Martín, en la cual intervinimos los señores Royo Villanova y yo, tuve la curiosidad de contar los diputados que había en el hemiciclo y sólo conté 64 de los 470 de que se compone el Parlamento. Eso quiere decir que, a parte de los que estamos aquí, sólo quedarían escasamente docena y media, a quienes nada interesan estos problemas. (Aplausos). Pero en vez de

ocuparse de estos problemas y de los económicos se han creado problemas nuevos, como el religioso, arrancándonos la fe, la enseñanza, y todo lo que constituye la fibra de nuestros espíritus.

Yo quiero decir que no debemos olvidarnos de los problemas del alma por que sin freno religioso, que es el único contenido en la vida, y cuando se destruya la familia con el divorcio no podrá subsistir la sociedad. Por esta causa nos hemos retirado, pero a pesar de nuestra marcha hacia la discusión de una Constitución que no podemos aceptar volveremos al Parlamento para tratar vuestros problemas agrarios, que tanto nos interesan a todos. Por eso al sumarnos a esta campaña revisionista no olvidamos los intereses materiales, claro es que tampoco los altos intereses del espíritu. (Aplausos). En esta ciudad donde nos reunimos los agricultores en las horas de desgracia para elevar nuestras quejas al Poder Público nos volvemos a reunir en esta hora que no se si de desgracia, por que si bien es cierto que se ha desencadenado una persecución contra los católicos soy de los que creen que con la persecución se purifica el espíritu y se fortalecen nuestros ideales. (Grandes aplausos).

Y ahora que esta nueva Covadonga nos una y extiende por todas las regiones nuestro espíritu hasta crear la unidad que tenga por símbolo la Cruz de Cristo. (Gran ovación y vivas a Cristo.)

DON RICARDO CORTES, DIPUTADO POR PALENCIA.

Es saludado con vivas a la Reconquista y ensordecedores aplausos.

Señores: Solo tengo siete minutos aunque deseara que fueran siete horas. Apenas puedo dirigiros la palabra como veis. (El señor Cortes está electivamente muy atónico).

¿Qué ha pasado en España? Me parece como si hubiese sido sacudida por un terremoto. Pero estos terremotos pueden destruir enteramente o dejar enteras las piedras que permiten reconstruir el edificio mejor que estaba antes. Han sido rotas pocas cosas y estamos en condiciones de que el nuevo edificio sea mejor que el anterior. No sabemos las esperanzas, no sabemos los grandes esfuerzos que hemos realizado hasta poner esta piedra inicial del edificio. Pero ningún esfuerzo es estéril, pero hace falta que aquí salgamos como españoles y unión de derechas. Como palentinos unión de derechas y unión agraria, de modo que todos podamos decir que pertenecemos a un grupo de derechas y agrario. Por que el agrarismo solo ¿qué es, sino hay otra palabra que la acompañe y la fortalezca? Somos un grupo de derechas, pero con un sentido de universalidad y catolicidad con amplitud, con muchísima amplitud, sobre todo en la intención, para que nuestras derechas sean pura y simplemente derechas. No somos derechas. No somos derechas teológicas, sino sociales. Aquí puede decirse que nuestro problema es, como dicen los niños en la Escuela, en con de por sí sobre tras la agricultura. (Aplausos). (Una voz grita ¡Viva la segunda Covadonga española!)

Las derechas han de estar infiltradas de un espíritu social. Se dice que no solo de pan vive el hombre. Eso es una verdad. Pero sin pan no vive el hombre. Yo soy político de ideales, soy de derechas, pero para serlo no puede ser más que agrario.

Dirigiéndose a las señoras dice: Mujeres de Castilla, estamos pendientes de vosotras. No nos defraudéis. Tengo el encargo expreso de pedirnos que os organicéis, que os organicéis, que os organicéis, para la actuación. (Grandes aplausos).

DON RAMON MOLINA NIETO, DIPUTADO POR TOLEDO

No venía preparado para hablar; no estaba preparado para hacerlo. Después de la intervención de Madariaga parecía que yo estaba eliminado pero en su discurso no ha sonado el nombre de Toledo. Toledo es donde la persecución religiosa se ha incluido y ha tenido su culminación en la persecución contra un Prelado modelo de piedad y de virtud... (El público interrumpe al orador con grandes aplausos y vivas al Cardenal Segura; dando una ovación atronadora al Cardenal.)

Trae un saludo de Toledo y un abrazo que es el de los católicos españoles dispuestos a defender su vida y su ideal que es su sentimiento religioso. (Aplausos).

Se ha preparado una emboscada al pueblo español para seducirlo. Por amor a ese mismo pueblo pedimos la revisión de las Leyes Fundamentales. Al pueblo se le han prometido grandes cosas, un paraíso casi que ha venido a convertirse en un infierno. Es un sarcasmo, pero el socialismo actual que tiene en sus principios el de la abolición de la limosna por que entiende que todo ha de darse por justicia nos ha traído a esta situación en que son muchos los obreros que viven de limosna y ahí está Madrid dando para mayor sarcasmo tiene un alcalde «rico» (grandes risas), los obreros están en la calle y se acercan a pedir limosna a esos mismos sacerdotes, de los que tan inconscientemente han perseguido. (Grandes aplausos).

Esos mismos obreros se nos acercan llorando, diciendo que a dónde van a llevar a sus hijos para que los eduquen, los vistan y los alimenten, mientras tanto a los que daban esta enseñanza y este alimento los echan a la calle. Solo quedan libres los pistoleros, los que comercian con la carne de las pobres víctimas. (Aplausos).

Pedimos la revisión de la Constitución por verdadero imperio de las Leyes. Habiendo dicho que vayamos a la revisión y eso depende de vosotros, depende de que seamos católicos, más católicos de lo que hemos sido hasta aquí; hemos sido nosotros los culpables de estos desmanes que lamentamos, de esta persecución que se ha incluido, pero bendita esa persecución, por que—y son palabras del Divino Maestro—«Gozaos y alegraos cuando os persiguen». Yo me alegro y me gozo por que este es el principio de nuestro resurgimiento, de un despertar en nombre de un ideal que ha de anegar esa nuestra vida hasta crear ese imperio de la justicia, sobre el que podamos crear una nueva España. (Grandes aplausos).

EL SR. ORIOL, DIPUTADO POR ALAVIA

El diputado alavés señor Oriol, empieza diciendo:

¡Mujeres castellanas! Un saludo de mi país vasco donde colocamos nuestras libertades por encima de todo.

También vosotras supistes defender las libertades contra Carlos V, y me dirijo ahora a vosotras sabiendo que también sabréis defender la libertad íntima y sagrada de nuestra conciencia y poder ejercer cada una sus relaciones con Dios por medio de la Iglesia. (Una voz en el blico: ¡Ah! le dute!)

Y que estáis dispuestas hacer abortar por todos los medios, la persecución contra la Iglesia. (Aplausos).

Este Gobierno, no os engañéis, se envuelve en un ropaje lúcido aunque superficial de proyectos de Leyes que entrañan una persecución a la Iglesia, persecución que considero como una gracia del Cielo.

Hubo un momento grave para España que fué cuando la guerra Europea, pues hubo tres intentos para arrastrarnos a ella, de lo que nos salvamos providencialmente. No supimos agradecer aquella bendición y hoy la Divina Providencia, nos envía esta persecución, que no ha hecho más que comenzar. Porque no nos hagamos ilusiones que nos esperan días duros. De mi país vasco donde impera como suprema ley la Ley de Dios os traigo un saludo y un aliento, en la seguridad de que estamos con vos-

otros en los sagrados principios de la religión católica.

Se refiere a la Ley de reforma Agraria y dice que el Gobierno se propone realizar cosas fantásticas como el asentamiento de 300.000 familias con derecho de miles de millones, en estos momentos en que el Gobierno, como el caballo de Atila lo esteriliza todo por donde pasa. Estamos con la Hacienda destruida, todo parado, desorden y asoma la catástrofe.

Para terminar solo os pido castellanos, que por Castilla y por España, ánimo y a la cruzada. (Grandes aplausos).

EL SR. AIZPUN, DIPUTADO POR NAVARRA

Señores: Nosotros los navarros, creíamos que veníamos a daros un aliento de fe. Venimos del monte Araal donde tiene su asiento el Santuario de San Miguel Excelsis a estas llanuras castellanas y nos encontramos con que nosotros que creíamos traer un aliento recibimos un estímulo, que los que veníamos a azuzar encontramos un acicate. No tenemos nada que hacer aquí sino maravillarnos y volver a nuestras tierras para recordar las frases de aquel poeta que está Castilla—aunque vieja—aún tiene entrañas para parir fuertes varones. (Ovación estruendosa; vivas a Navarra y las Vascongadas).

DON JOSE M.ª GIL ROBLES, DIPUTADO POR SALAMANCA

Es acogido con ovación que dura varios minutos.

Hecho el silencio que reclama el orador comienza diciendo:

Señores: Aunque os parezca mal he de decir en mis primeras palabras que doy las gracias más rendidas a los organizadores de esas manifestaciones tumultuosas que han venido a hacer la mejor propaganda de la campaña revisionista. Es sin duda el nuestro un movimiento tan arrollador que tienen que ponerse frente a él piedras y agresiones, por que les faltan las razones para combatirlos (el orador es cortado por el público con una gran ovación) y de esa manera podremos una vez más, señores, decir que somos hoy por hoy los únicos defensores de la verdadera libertad. (Aplausos). Que nosotros somos defensores de una verdad religiosa, des-

conocida y negada por los que en definitiva no son más que la representación de una minoría que llegó a las Cortes por la impotencia tirana de de las pistolas protegidas desde las esferas del Poder.

Que somos defensores de los derechos de la familia que ha sido negada en nombre de un estatismo feroz, que no contento con establecer el monopolio de la familia y de la libertad de conciencia, pretenden más persecuciones después de establecer también el monopolio de la enseñanza. Y nosotros frente a esos libertades de nuevo cuño, frente a esos que gritan en las turbas para ahogar la opinión aleña defenderemos la conciencia de las generaciones futuras que quieren arrancar de los brazos de las madres para llevarlos a un acto llamado la escuela única que no es más que un cuartel donde se forjen los socialistas y comunistas del futuro. (Aplausos).

Y ahí está, señores la significación de esta campaña. No hay mayoría, aunque fuese legítima que tenga derecho a imponer ninguna minoría una disposición tiránica y nosotros que hemos luchado por la sagrada libertad de conciencia hemos tenido que apartarnos del Parlamento, porque solo representa una pasión sectaria. Y venimos aquí para llevar a toda España este grito: «Que España no está con vosotros», porque en el Parlamento no queda más que el cadáver de las Cortes Constituyentes. Y vamos a examinar un punto de máximo interés.

Algun profesor ilustre de Derecho Público que esté aquí presente, podrá decirnos si hay algún Parlamento en el Mundo donde se haya dado el caso

insólito de que se discuta la ley fundamental sin que el Gobierno lleve una Ponencia y haya dejado a las Cortes entregada a los impulsos de sus sectarismo. (Una voz: No valen para él).

No es que no valgan para él, es que no han querido hacerlo y debe decirse alta para qué fo oiga España. Hace pocos días en un acto público celebrado en Barcelona tuvo ocasión de hablar con una personalidad muy bien relacionada con el Mundo Diplomático y me dijo dicho señor que un político francés anticatólico envió un mensaje a un ministro del actual Gobierno español, mensaje en el que decía: «No toqués la Religión, que en Francia la tocamos hace 30 años y estamos todavía sufriendo las consecuencias y aunque quisiéramos ahora volver atrás no nos es posible por que las circunstancias actuales del Mundo no nos dejan». El ministro español por su parte contestó: «Está usted hablando a un convencido, pero no nos podemos volver atrás por que nos lo impiden compromisos que tenemos que cumplir».

(Concluirá).

Clinica Dental
Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO
 Laln Calvo, 38, 2.º
 Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Subasta de una casa

El día quince del corriente mes, a las once de la mañana en el pueblo de Cerezo de Riofión, y en el local del Sindicato Agrícola Católico de dicha Villa, se procederá a la venta en pública subasta, por pujas a la llana de la casa propiedad de aquella entidad, sita en citada Villa, calle Mayor núm. 35.

Las condiciones estarán expuestas al público en el domicilio del Sindicato vendedor y sitios de costumbre de la Villa y a disposición de quien las solicite en la Administración de este periódico. Cerezo de Riofión, a 4 de noviembre de 1931.

Conserve su vista usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista y evita que se canse. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata.



CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM
LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusitos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedora.—San Juan 63

Momentos de prudencia

Ni un comentario a los sucesos atroces ocurridos en Burgos durante ya tres días consecutivos, no obstante suplícamos muchas personas, verdaderamente aterradas ante los serios sucesos desarrollados en nuestra ciudad de fama histórica muy singular en orden a proverbial tranquilidad, paz, sosiego y respeto mutuo.

Pero si hemos de dejar bien sentadas varias manifestaciones terminantes y ciertas: Que los creyentes católicos de ambos sexos, que acudieron a la asombrosa asamblea de Palencia advertidos por los organizadores y diputados de las derechas, no dieron ni un ápice de motivo, ni por dar vivas, completamente omitidos, ni siquiera por una simple palabra o mirada indiscreta, para colocar a nuestra ciudad en la situación en que se encuentra.

Esta terminante declaración tiene las razones de verdad y de certeza que nada osará ni aun pensar en contradecirla.

La manifestación segunda que debemos hacer que, si el señor Gobernador civil no estuvo en Burgos durante el día, vino en la noche del domingo; y si nosotros, en su lugar no hubiéramos asistido en tan crítico día, sin embargo no creemos que pueda reputarse imprudencia el acto, porque tenemos plena seguridad de que el señor Gobernador se fue completamente confiado en que las derechas en modo alguno darían el más leve motivo para producir discordias.

Por otra parte, como las izquierdas llevan celebrados en Burgos múltiples actos públicos de propaganda, sin que hayan sido molestados en grado alguno por las derechas, y las izquierdas siempre nos están hablando de libertad, crea el señor Gobernador como creíamos todos los de las derechas, que nadie causaría el menor desorden ni aun siquiera intento de provocación a él.

Por fin, como el principio de autoridad, esté concertado donde esté, en la República o en otra forma de régimen, es menester sostenerle a todo trance y cueste lo que cueste, la autoridad ha tenido que impedir, después de agotados todos los recursos de prudencia, que siguieran los hechos trágicos durante la noche del domingo, todo el funes y lo que va de hoy, empleando la fuerza para repeler agresiones, y proteger a los ciudadanos violentamente atacados, y a la propiedad, no es posible la subsistencia de sociedad alguna, estamos y estaremos en todo momento al fado de la autoridad y de quien la represente y de cuantos elementos colaboren al mantenimiento de este principio inexcusable para la supervivencia individual y colectiva.

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar la inauguración de la barriada obrera para ferroviarios construida en la calle de San Julián, en los terrenos de la llamada «Huera de Escudero».

Al acto asistió el Alcalde en funciones, señor Santamaría y algunos concejales y bendijo las nuevas viviendas el coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, don Félix Nifo Palomino.

La barriada se compone de cuatro grupos independientes en seis casas cada uno, o sean 24 viviendas.

Es el presidente de la barriada don Macario Marquina López y actuaron de padrinos el jefe del ferrocarril del Norte don Froilán Valero y su esposa doña Emilia Rebollo Barrero, quien lanzó la consabida botella de champagne contra la vivienda número 1.

El comercio abrió sus puertas ayer mañana, viéndose obligados a cerrar los del centro de la ciudad ante las protestas de un grupo de chiquillos.

A las once se concentraron en las calles Lata Calvo y adyacentes numerosos curiosos y afiliados en la Casa del Pueblo, haciendo su presencia un piquete de Caballería del Ejército.

Destacado de uno de los grupos el alcalde accidental señor Santamaría, invitó al oficial que mandaba la fuerza a que se retiraran, haciéndolo así entre los aplausos del público.

Un grupo de jóvenes obligó en forma violenta a cerrar la relojería del concejal don Pedro Rodríguez.

Los amotinados se dirigieron a la estación y al pasar frente a la residencia de los PP. Jesuitas prorrumpieron en silbidos.

Las fuerzas de Artillería que estaban en la puerta de la residencia tomaron actitud expectante.

El grupo continuó a la estación seguido de fuerzas de Caballería, entrando éstas en los muelles para protegerlos.

A la entrada de la estación silbaron a una pareja de Seguridad, obligándola a retirarse.

Cuando los revoltosos se convencieron que no se trabajaba en los muelles, regresaron a la capital por el Puente de Castilla y Avenida de la Isla, seguidos de las fuerzas de Caballería, continuando aquí hasta la Plaza de Prim.

Durante el trayecto obligaron a retroceder a varios carros destinados al transporte, y a dejar el trabajo a un barrendero, que estuvo a punto de ver su carrito en el río.

A primera hora de la tarde se ha repartido una hoja escrita en tonos violentísimos firmada por el Comité del Sindicato Unico de Burgos.

Enterado el Gobernador civil ha enviado dicha hoja al Fiscal y ha ordenado la detención del Comité que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

Reunión de autoridades

A las tres de la tarde se reunieron en el Gobierno civil las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de resolver la situación creada por los sucesos de estos días.

En ella se ha acordado dirigirse a los Poderes exponiendo los perjuicios que a la población se infieren sobre todo con la persistencia en la huelga,

Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías

Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, mas una peseta para gastos a INTEA, Apartado 82 SANTANDER

ROJO ISABEL

Se vende papel blanco para envolver

ROJO ISABEL

Se vende papel blanco para envolver

LA SITUACION EN BURGOS

Vivimos en plena anarquía

Las autoridades estuvieron reunidas hasta muy entrada la noche

Intento de asalto a nuestros talleres.—Parece que hoy se actúa con mayor energía.—Se ha clausurado el centro del Sindicato Unico.—Varias detenciones.

Triste es decirlo; pero la verdad es que Burgos vivió ayer el merced de los alborotadores. Sin reparar en los enormes perjuicios que se causaban al comercio, se interrumpió, sin que se nos alcancen las razones, toda la vida burgalesa. La intranquilidad y el alboroto fueron la nota característica de todo el día. Y así no se puede vivir en una sociedad civilizada.

Y el espíritu ciudadano, ausente por completo en todas partes. ¡Cuántas cosas tendríamos que lamentar si quisieramos dar rienda suelta a lo que llega a los puntos de nuestra pluma!

Y conste que no es lo que a nosotros particularmente nos afecta lo que sugiere nuestras primordiales lamentaciones. Son otras cosas, mucho más altas las que han estado en juego estos lamentables días.

Esperamos que la sensatez se imponga y que no volverán a repetirse nunca los hechos de estos días.

El día de ayer.

El traslado del cadáver de doña Felisa Herrero al cementerio de San José se ha verificado en las primeras horas de la madrugada, cumpliendo órdenes del Gobierno.

Poco antes de la hora señalada para la celebración de los funerales por el alma de la distinguida dama, desfilaron por la casa mortuoria multitud de personas de todas las clases sociales que depositaban tarjetas y firmaban en los pliegos.

Del domicilio de la víctima salieron los hijos de ésta y el hijo político don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, acompañados del alcalde y de varios concejales, dirigiéndose a la iglesia de San Gil, colocándose todos en el lugar destinado al duelo.

Ocupó en la misa de requiem el coadjutor don Mariano Peña Gete, y en el responso el párroco don Honorato Carrasco.

La iglesia estaba completamente llena de fieles, abundando las damas burgalesas.

Después de las exequias regresó la comitiva fúnebre seguida de numeroso público hasta la casa mortuoria.

Don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, dirigió la palabra al público en nombre de la familia, agradeciendo al pueblo de Burgos su profunda gratitud por las manifestaciones de pésame que estaba recibiendo.

También dijo que con gran dolor de su corazón se había hecho el traslado del cadáver de su madre política al Cementerio, en las primeras horas de la mañana, por orden del ministro de la Gobernación, y terminó rogando a la muchedumbre se disolviera pacíficamente.

El comercio abrió sus puertas ayer mañana, viéndose obligados a cerrar los del centro de la ciudad ante las protestas de un grupo de chiquillos.

A las once se concentraron en las calles Lata Calvo y adyacentes numerosos curiosos y afiliados en la Casa del Pueblo, haciendo su presencia un piquete de Caballería del Ejército.

Destacado de uno de los grupos el alcalde accidental señor Santamaría, invitó al oficial que mandaba la fuerza a que se retiraran, haciéndolo así entre los aplausos del público.

Un grupo de jóvenes obligó en forma violenta a cerrar la relojería del concejal don Pedro Rodríguez.

Los amotinados se dirigieron a la estación y al pasar frente a la residencia de los PP. Jesuitas prorrumpieron en silbidos.

Las fuerzas de Artillería que estaban en la puerta de la residencia tomaron actitud expectante.

El grupo continuó a la estación seguido de fuerzas de Caballería, entrando éstas en los muelles para protegerlos.

A la entrada de la estación silbaron a una pareja de Seguridad, obligándola a retirarse.

Cuando los revoltosos se convencieron que no se trabajaba en los muelles, regresaron a la capital por el Puente de Castilla y Avenida de la Isla, seguidos de las fuerzas de Caballería, continuando aquí hasta la Plaza de Prim.

Durante el trayecto obligaron a retroceder a varios carros destinados al transporte, y a dejar el trabajo a un barrendero, que estuvo a punto de ver su carrito en el río.

A primera hora de la tarde se ha repartido una hoja escrita en tonos violentísimos firmada por el Comité del Sindicato Unico de Burgos.

Enterado el Gobernador civil ha enviado dicha hoja al Fiscal y ha ordenado la detención del Comité que ha ingresado en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción.

Reunión de autoridades

A las tres de la tarde se reunieron en el Gobierno civil las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de resolver la situación creada por los sucesos de estos días.

En ella se ha acordado dirigirse a los Poderes exponiendo los perjuicios que a la población se infieren sobre todo con la persistencia en la huelga,

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

Fábrica de paños y novidades de lana y estambre

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Reunión de autoridades

A las tres de la tarde se reunieron en el Gobierno civil las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, para tratar de resolver la situación creada por los sucesos de estos días.

En ella se ha acordado dirigirse a los Poderes exponiendo los perjuicios que a la población se infieren sobre todo con la persistencia en la huelga,

interpretado el pueblo de Burgos encalzando la vida comercial e industrial.

Las fuerzas de asalto están concentradas en el vestíbulo del Teatro Principal y al primer aviso se presentarán donde sea necesario.

Al efecto, frente al teatro están dispuestos tres grandes autocamiones militares con el personal práctico indispensable para su traslado.

Los guardias de asalto han comenzado a actuar este mediodía con enorme éxito ante la presencia de las personas de orden que elogian su actuación sin reservas.

Los revoltosos huyen precipitadamente ante su presencia en todas direcciones y creemos que con la ayuda del vecindario honrado se podrá terminar de una vez con los que se apoderaron de la ciudad.

El herido por los últimos sucesos Antonio Arribas, sigue en igual estado de gravedad en el Hospital Provincial.

Como ya dijimos, el Comité del Sindicato Unico está en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

La policía gubernativa clausuró el local que en la calle de San Cosme tiene establecido el Sindicato, así como el bar Montañés, establecimiento donde se reunían los sindicalistas, después de numerosos registros.

También se presentó la policía en la imprenta de don Marcelino Miguel incautándose de unos 400 manifiestos sindicalistas.

Esta mañana han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado militar cuatro individuos por insultar a las fuerzas del Ejército.

Ayer se dieron diferentes órdenes por nuestras autoridades para la apertura y cierre de establecimientos de bebidas y Sociedades de Recreo, autorizándose a éstas para que permanecieran abiertos.

En el Salón de Recreo hizo su irrupción un numeroso grupo que trató de desalojar violentamente la sociedad, aprestándose algunos socios a su defensa, para hacer frente a los asaltantes que subían escaleras arriba.

Luego de haber apedreado el edificio los revoltosos insultaban a los pacíficos socios que abandonaban el local ante el requerimiento superior.

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

El día de hoy

Amaneció el día triste y lluvioso como los anteriores.

En toda la ciudad aparecieron pasquines de la Casa del Pueblo recomendando a sus afiliados la vuelta al trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, y se ha reanudado el trabajo en obras, fábricas y talleres.

En la Plaza Mayor había numerosos Guardias de Seguridad y fuerzas del Ejército.

Como teníamos anunciado, esta madrugada han llegado por ferrocarril procedentes de San Sebastián, León y Salamanca, 20 guardias de asalto y 50 de Seguridad.

Las de asalto están mandadas por el prestigioso teniente don Gustavo Domínguez Escudero y el suboficial don José Rodríguez.

Estas fuerzas, con las instrucciones de que están revestidas son una garantía del orden y al parecer así lo ha

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

Las Ordenes religiosas sean sometidas a una ley especial, puedan ser disueltas en el caso de significar un peligro para el Estado, se sometan a las leyes tributarias y den cuenta de la inversión de sus fondos. No se halla de acuerdo con que sean perseguidos los religiosos, ni puedan adquirir ni poseer, ni ejercer la industria, el comercio y la enseñanza. Tuera de las prohibiciones que el propio Derecho canónico establece.

En cuanto a la enseñanza, es partidario decidido del monopolio del Estado, pero no por la coacción, sino mediante la creación de establecimientos modelos, superiores a los privados y se desplacen a estos. En lo que se refiere a la supresión del presupuesto del culto y clero, cree que los católicos proveerán decorosamente a tal necesidad.

Después de atacar duramente a las minorías agraria y vasco-navarra por su retirada de la Cámara, que calificó de prematura, dice que la separación de la Iglesia y del Estado no puede asustar a nadie, y en cuanto al divorcio, afirma que de hecho ya existía en nuestro país, pues lo único que se conseguirá es romper la trabazón férrea que une a dos seres que no pueden convivir.

Pasa a ocuparse del Estatuto catalán y dice que significa un verdadero peligro para España, que arriesga mucho, y para Castilla, que se lo juega todo. Recuerda que votó en contra del artículo 48, referente a la enseñanza en las regiones autónomas, queriendo así separado automáticamente del partido radical, al discurrir del criterio mantenido por éste en tal cuestión.

El señor García y García Lozano, que hizo constar al principio, que hablaba en nombre propio y exclusivo, terminó su disertación pidiendo la colaboración de todos sus oyentes y escuchando muchos aplausos.

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra de carácter económico interior, ya que solamente Rusia ha colocado esa definición al frente de su ley fundamental y ello pudiera interpretarse desfavorablemente para España. No obstante él considera que la aspiración máxima es que España sea un país de trabajadores.

Pasa después a ocuparse del artículo 24, hoy 26, del proyecto constitucional y explica su abstención porque tal artículo había forzosamente de votarse íntegro, siendo así que contenía diez o doce apartados distintos y él votaría que si unos y que no otros, si bien hace la salvedad de que si en su mano estuviera estado, tal artículo no figuraría en la Constitución.

Se declara partidario de aplicar una sanción a los Jesuitas, por estimar que si hacen algunas cosas bien, hacen muchas mal y con su organización perfecta se mezclan en la vida del Estado, y dan, a su juicio, una educación pernicioso a la juventud.

Se muestra conforme con que

La conferencia del señor García Lozano

El domingo dió en el Teatro Principal su anunciada conferencia el diputado a Cortes por esta provincia don Luis García y García Lozano.

Comenzó diciendo que estimaba obligado en los representantes en Cortes dar cuenta a sus electores de la actitud tomada en los importantes problemas que se debatían actualmente en la Cámara.

Recuerda su campaña electoral a la disolución por él provocada del partido republicano autónomo burgalés, para refundirse con el radical, y dice que no votó el artículo primero de la Constitución, referente a la República de trabajadores por dos razones: una política-jurídica y otra

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.

Un amplio plan de campaña revisionista

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 10 (4 t).--Minutos después de las once, quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada del Consejo se preguntó al ministro de Trabajo si se trataría algo de política.

Siempre hablamos algo de política, contestó.

El de Gobernación, dijo que en Almería habían acordado volver al trabajo, aunque persistiendo en la huelga de 24 horas, como protesta por la muerte de un obrero en los incidentes de ayer.

Dijo que en Burgos y Palencia había tranquilidad.

A la una salió del Consejo el ministro de Estado, manifestando que había sido el primero en llegar y era también el primero en salir.

He dado cuenta al Consejo--dijo--de la solicitud presentada por la Federación de Juegos Olímpicos en la que piden que España quede incluida para tomar parte en la Olimpiada de los Estados Unidos. El Consejo ha accedido a que España sea incluida en la cantidad necesaria.

Se ha tratado de la adquisición de edificio para el presidente?

Si algo se ha hablado de eso. Hay que justificar el edificio y el mobiliario. El presidente nos ha dado cuenta de sus impresiones de lo que debe ser la organización de los servicios de la Presidencia.

Se marchará usted a Ginebra?

La reunión próxima de la Sociedad de Naciones no se celebrará en Ginebra, sino en París. En este Consejo no se ha tratado de este asunto. Cuando llegue el momento oportuno daré cuenta a mis compañeros y recabaré la correspondiente autorización para poder asistir.

El de Instrucción no hizo manifestaciones de ningún género.

El jefe del Gobierno manifestó al salir:

Nada de particular; no se ha tratado de nada trascendente.

Entonces el Consejo ha sido puramente administrativo?

Casi casi. Hemos hablado un poco de la organización de la casa del presidente, pero sin tomar ninguna decisión. Cuando haya algo definitivo ya se lo diré a ustedes. Antes hay que dictar dos o tres decretos.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 10 (12 m).--De la reunión del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.--Se habló en líneas generales de la organización de la Presidencia de la República.

Estado.--Se aprobó la solicitud de la asistencia de España a la Olimpiada de los Estados Unidos.

Instrucción.--Decreto nombrando director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Sevilla.

Idem ídem del de Osuna.

Nombrando rector de la Uni-

versidad de Sevilla a don Estanislao del Campo.

Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de La Laguna.

Guerra.--Concediendo el pase a la reserva a los generales Zubillaga y Coronel.

Relevando del mando de la quinta brigada de Infantería al general don Manuel Llanos.

Marina.--Expediente de enajenación de 16 barcos retirados del servicio.

Apróbandose la adquisición de un aparato para el ensayo y cálculo de putería en los submarinos.

Expediente sobre practica y amarras en los puertos.

Justicia.--Incluyendo en el servicio en el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, los archivos de protocolos, de las Audiencias territoriales, del Tribunal Supremo y de los históricos provinciales de nueva creación.

Gobernación.--Creando el Consejo superior psiquiátrico.

Convenio hispano-francés sobre importación de especialidades farmacéuticas.

Marina.--Nombrando presidente de la comisión para instituir el sanatorio de fimatología de Marina al señor Giral.

Disponiendo que el almirante Montagu, pase a las órdenes del ministro de Marina, para cuartelarse en la Conferencia del desarme.

NUEVO ACADEMICO.

Madrid 10 (12 m).--Ha sido nombrado académico de Bellas Artes don Conrado del Campo.

BASES PARA LA REFORMA DE LA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 10 (12 m).--En la Asamblea recientemente celebrada por la Asociación de Doctores y Licenciados, Profesores de Institutos Locales, fueron aprobadas las siguientes bases, que la Asociación presentará en la información abierta por el ministerio de Instrucción pública:

Primera. La instrucción pública es función esencial e indeclinable del Estado. Por tanto, deberán mantenerse y crearse cuantos centros oficiales de enseñanza sean necesarios para la eficaz realización de este principio.

Segunda. La enseñanza en todos sus grados debe ser gratuita, para los alumnos capacitados. Para conseguirlo debe aumentarse el número de becas integrales, organizando residencias en todos los centros de enseñanza.

Tercera. La Segunda enseñanza debe ser integral y de carácter formativo, supuesta, desde luego, la coeducación. Abarcará las disciplinas que contribuyen al cultivo de la inteligencia y de la sensibilidad y los ejercicios convenientes al desarrollo físico y a la habilidad manual de los escolares.

Cuarta. El Bachillerato será único, cíclico, de seis años, a base de matemáticas y humanidades. El ingreso en los institutos no podrá verificarse antes de los once años.

Quinta. Siendo eficaz auxilio para el estudio el conocimiento de las lenguas vivas, se exigirán en el bachillerato dos de ellas, a elegir entre francés, inglés y alemán.

Sexta. Supresión de los exámenes por asignaturas en la enseñanza oficial. Los alumnos pasarán de un curso a otro por acuerdo de sus profesores. Mientras sea imposible prescindir de la enseñanza libre se le aplicará un régimen de prueba más racional, y práctico que el vigente.

Séptima. En la nueva organización de la Segunda enseñanza, la actividad del profesor no se limitará a su labor de clase y se procurará la mayor y más eficaz convivencia del profesorado, con los alumnos.

Octava. Se organizará una auténtica inspección de segunda enseñanza, que se extienda no sólo a la instalación y material de los centros, sino también a la labor del profesorado.

Novena. El ingreso en el profesorado deberá regularse con un criterio más moderno que el que actualmente se sigue en España. No se adjudicará una cátedra si no se acreditan dos años, como mínimo, de desempeño de la misma con informe favorable del Claustro. Se tenderá a que el aspirante al profesorado haya residido un año en el extranjero como pensionado oficial.

Décima. De subsistir algún ejercicio de oposición, éste habrá de celebrarse necesariamente durante las vacaciones de verano.

Undécima. Aunque el plan de Bachillerato sea único en todos los Institutos, la plantilla del profesorado de los mismos no será uniforme. El número de profesores de cada asignatura dependerá del de los alumnos en ella matriculados. El máximo de alumnos admitidos en cada clase será de cincuenta.

DICE LERROUX.

Madrid 10 (6 t).--Al llegar Lerroux al Congreso se le preguntó por la ampliación del Consejo y dijo que se había tratado de la supresión del curso preparatorio de la Facultad de Derecho, como piden los estudiantes, autorizándose al ministro para que en la sesión de clausura del Congreso escolar, que ahora se celebra, resolviera lo que estime conveniente.

Lerroux se mostró partidario de que el presidente de la República ocupé el palacio de Oriente, para que no se crea que tenemos miedo o poca seguridad.

LA REPARACION DE «EL RADICAL»

Madrid 10 (6 t).--En las esquinas se han colocado carteles anunciando la próxima reparación del diario de Lerroux «El Radical», y a la creación de la juventud denominada «La España Nueva».

Dicen que esta organización se asemejará a los fascios austriacos de Hitler.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 10 (6 t).--La minoría radical no pudo reunirse esta mañana, pues solamente asistieron ocho o diez diputados.

Citados nuevamente para esta tarde celebróse la reunión a las tres, prolongándose hasta las cinco y media. Se trató del asunto de Emiliano Iglesias y a la salida facilitó Martínez Barcos una nota en la que se dice que, después de conocer todos los detalles, acordó aprobar la conducta del presidente de la minoría, que interpretó fielmente el sentir de la misma.

LA CAMPANA REVISIONISTA

Madrid 10 (6 t).--Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles acerca del acto de Palencia, que calificó de grandioso. Después dijo que se celebrarán los siguientes mítines revisionistas: el 13, en Ciudad-Rodrigo; el 18, en Zamora; el 19, en Córdoba; el 22, en Oviedo; el 23, en Sevilla; el 25 en Cádiz; el 29, en Vich; el 6 de diciembre en Murcia, y el 8 en Palma de Mallorca.

Coliseo Castilla

El miércoles 11, a las siete, estreno de la grandiosa película MUDA:

EL ENEMIGO

sentimental drama de amor, guerra y sacrificio. Magistralmente interpretada por la artista de fama mundial Lillian Gils.

PROVINCIAS

LA HUELGA DE ALMERIA.

Almería 10 (12 m).--Ha continuado hoy la huelga como protesta por la muerte de un compañero de los huelguistas.

Los trenes son conducidos por soldados.

Hay varios barcos en el puerto esperando poder ser descargados.

LOS DIPUTADOS CATALANES.

Barcelona 10 (12 m).--Han marchado a Madrid en avión los diputados catalanes. Van decididos a votar el dictamen de la Comisión sobre la justicia, porque entienden que el dictamen deja el paso franco para el Estatuto.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES.

Barcelona 10 (6 t).--Los cursillistas han entrado a clase así como los estudiantes. No obstante han estado a la puerta de la Universidad algunos petardos y fué detenido un escolar en el momento en que colocaba uno.

Ha sido entregado al Tribunal tutelar de menores.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 10.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

LICENCIAS

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para Vitoria, al Inspector general don Germán Gil Yuste.

MANDOS

Se dispone que durante la enfermedad del Inspector jefe de la tercera Inspección del Ejército don Germán Gil Yuste se encargue internamente del mando de la misma don Angel Rodríguez del Barrio.

ASCENSOS

Guardia civil.--Ascende a teniente don Nicanor Campos Barroso, de la Comandancia de Burgos.

500 PLAZAS DE CARTEROS

«Urbanos».--Edad: 18 a 50 años. Instancias hasta el 28 de noviembre. Edición oficial del Programa. Circular con detalles gratis. PREPARACION, en clases y por correspondencia, 20 pesetas mes «CONTESTACIONES REUS», por un jefe de Correos, 10 pesetas.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1-Libros: Preciados, 8 Apartado, 12.250.--Madrid

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones

Cirurgía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Sección financiera

Valores del Estado Dia 6 Dia 10

Interior 4% Serie F. de 50.000 60'00 60'00 -- A. de 500 60'00 60'00

Exterior 4% Serie F. de 24.000 -- A. de 1.000

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 68'00 -- A. de 500 68'00

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 78'75 -- A. de 500 78'75

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5% 1928 Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 70'50 -- A. de 500 70'50

Amortizable 5% 1927 libro Serie F. de 50.000 85'50 -- A. de 500 85'50

Amortizable 5% 1928 Serie H. de 250.000 71'50 -- A. de 400 72'00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 -- A. de 500

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 86'25 -- C. de 25.000 86'25

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 77'75 -- 5 por 100 85'00 -- 6 por 100 95'00 -- Marrucos 5 por 100 76'50

Acciones Banco de España -- Hipotecario -- Hispano Americano -- R. de la Plata (nuevas) 100'00 -- Español de Crédito Central 150'00 -- Arrendataria de Tabacos Explosivos 452'00 -- Azucareras ordinarias 457'00 -- Altos Hornos 57'75 -- Duro Pelguera 186'00 -- Madrid-Zaragoza-Alcaniz 260'00 -- Norte de España

Obligaciones Norte de España 1.ª serie -- 2.ª -- 3.ª -- 4.ª -- 5.ª

6 por 100 Valencia 1/2 por 100 Alicante 5 por 100 1.ª H. -- 3 1/2 por 100 H.

Cambio internaciona Francos 44'55 -- 44'70 Libras esterlinas 45'50 -- 45'70

Francos suizos 231'55 -- 232'75 -- belgas (oro) 159'00 -- 159'25 -- Liras 59'20 -- 59'50 -- Dólares 11'55 -- 11'59

Marcos 2'70 -- 2'80

Curra el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Industrias Electro-mecánicas

Advertisement for Siemens lighting fixtures. Includes images of various lamp models and text: 'Lucetas para todos los fines del alumbrado Interior y exterior Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens Y.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415'

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Cortinajes Cretonas Encajes

Tejidos para ropa interior :: El mayor surtido Los mejores precios

REGENT

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Elias López Marcos Espolón, 8

Compro monedas antiguas

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosos NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Sigue el debate de la Constitución

SIGUE EL DEBATE DE LA CONSTITUCIÓN.

Se discute el voto particular del señor Alomar en el que se propone la supresión total del título VII, y como nadie lo discute, el presidente pregunta si se toma en consideración.

El señor Alomar ruega que se aplaque la votación, porque se haría ausente la minoría radical.

El presidente indica que no se pueden interrumpir las tareas del Parlamento por la ausencia de algunos diputados y procede a la votación que es ordinaria, quedando desahogado el voto particular por 71 votos contra 88.

Se retiran otros de los señores Villanueva y Ruiz Funes.

El señor Botella estima que los Consejos técnicos no deben ir a la Constitución y que deben quedar relegados a una ley especial.

Se procede a la votación nominal.

A favor de la enmienda votan los radicales, derales, radicales socialistas e izquierda catalana, y en contra los socialistas, algunos diputados aislados y los de Acción Republicana.

Se acepta la enmienda por 136 votos contra 109.

En su consecuencia desaparece todo el título séptimo, que trataba de los Consejos técnicos.

Se lee otra enmienda del señor Castriello en la que se propone la creación del Consejo de Estado como el más alto Cuerpo consultivo de la República, en cuestiones de Gobierno y de Administración.

Su autor la defiende brevemente.

El señor Ruiz Funes contesta que la Comisión no se pronuncia en ningún sentido, y deja a la Cámara la aprobación del asunto.

El presidente dice que al ordenar la lectura de este título adicional lo ha hecho en atención a que cuando se formuló la enmienda del señor Ayuso, sólo se hablaba en el proyecto de los Consejos técnicos y nada se decía del Consejo de Estado.

El señor Valle acepta esta teoría del presidente.

El señor Botella, por el contrario, se opone a que este artículo adicional se apruebe.

El señor de los Ríos advierte la necesidad de explicar por qué su minoría presentó la enmienda firmada por él.

Dice que los Consejos técnicos son precisos para potenciar el régimen parlamentario y la acción del Gobierno.

El técnico y el experto han de influir en la Administración para que ésta sea eficaz.

Se refiere a la Administración del siglo XVIII y evoca textos de Jovellanos, agregando que esta Administración hoy hay que sustentarla, pero adaptándola a los tiempos modernos.

Hay que pensar en el ejemplo de Francia, sin olvidar la labor de Stein en el comienzo del siglo XIX. Lo hecho en España el año 1870 con la Constitución ya no nos sirve.

Hay que injertar un órgano de tipo técnico entre lo que representa la democracia. Si ésta no se asocia así a la ciencia, no será eficiente y se precisa que entre ella y la voluntad popular, que es el Parlamento, ha de existir el órgano asesor.

Ya advierte que la Cámara se pronuncia contra ellos; pero él, como socialista y democrata, necesitaba hacer estas manifestaciones, reveladoras del deseo de poner la proa de la democracia hacia un nuevo Estado y un nuevo régimen de gobierno. (Aplausos de los socialistas).

El señor Valle le replica que los que han votado la enmienda del señor Ayuso no son adversarios de los Consejos técnicos. Lo que no quieren es darles un carácter de permanencia en la Constitución.

El señor Castriello estima que, después de votado el artículo adicional que él propone en su enmienda, se podría añadir otro, aceptando el espíritu de la del señor De los Ríos, con la creación de un solo Consejo económico. (Murmullos de variada significación).

El señor Besteiro dice que la Comisión puede expresar su juicio.

El señor Botella dice: Nosotros no rechazamos los Consejos técnicos; sólo queremos evitar que sean llevados a la rigidez de la Constitución.

Respecto al Consejo de Estado, los radicales socialistas lo rechazan rotundamente por ser un organismo del antiguo régimen, caduco y fracasado.

El señor Besteiro dice que en definitiva se ignora lo que piensa la Comisión y procede que esa se reúna para deliberar y emitir un dictamen respecto al artículo adicional que se propone, siempre sobre la base de que la Cámara se ha pronunciado contra los Consejos técnicos.

La Cámara acuerda suspender el debate sobre el título séptimo.

Se discute el título octavo que se refiere a la justicia y que comprende los artículos 95 al 103, ambos inclusive.

El señor Fernández Clérigo, consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Salazar Alonso consume otro turno y solicita que se suspenda la discusión hasta mañana.

El presidente, señor Barnés, accede a ello, diciendo que la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta. Son las siete y cuarto de la tarde.

UNA REUNION EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE.

A las siete y media de la tarde se efectuó una reunión en el despacho del presidente de la Cámara, a la que asistieron los señores Besteiro, Azaña, Casares Quiroga, Cordero y Fernández Clérigo.

En ella se trató del dictamen dado por la Comisión depuradora especial en el caso del señor March y se acordó ir a la sesión secreta inmediatamente.

La Cámara se reúne en sesión secreta.

EL DICTAMEN.

A las siete y media de la tarde quedó reunido el Congreso en sesión secreta, con asistencia de gran número de diputados.

Primamente se dió lectura del dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar las derivaciones de la causa motivada por el señor Iglesias.

El dictamen dice lo siguiente: «A las Cortes Constituyentes: La Comisión parlamentaria nombrada en la sesión secreta del día 6 de noviembre actual para depurar las denuncias formuladas por la Comisión de responsabilidades, ha examinado cuidadosamente la participación que pudiera tener el diputado don Juan March en los hechos que motivaron la declaración de incompatibilidad de don Emiliano Iglesias con estas Cortes,

y por la índole de aquél y por la forma en que se desarrolló el mismo, ha llegado al convencimiento moral del que el citado señor March se ha hecho acreedor a sanción idéntica a la impuesta a dicho señor Iglesias y en su consecuencia propone a la Cámara que sea declarada la absoluta incompatibilidad de don Juan March con las Cortes Constituyentes de la República.

En el Palacio del Congreso, etc.»

A petición del señor Alemany, se dió lectura a la declaración prestada por el señor March ante la citada Comisión especial. La lectura duró más de una hora.

Después el presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo, defendió el dictamen, hablando a continuación el señor Guerra del Río, quien pronunció un extenso discurso encaminado a demostrar su inculpabilidad.

Culpó al señor Simó de que teniendo con él un grado íntimo amistad le hubiera tenido ocultas durante dos meses las insidias circunscritas por el señor March contra el señor Guerra del Río, y que el señor Simó conocía.

El señor Simó interviene para justificarse de las imputaciones que le ha dirigido el señor Guerra del Río.

El señor Galarza, interpretando el sentir de la Comisión de responsabilidades, rechaza el contenido que se les encomendaba en la segunda parte del dictamen.

Procede, por lo tanto, que se suspenda la sesión para dar lugar a que se reúna la Comisión especial incluya en el dictamen lo relativo a los confidentes, pudiendo reanudarse la sesión a las once de la noche.

Intervienen los señores Barza

Medina, Alemany, Fernández Clérigo, Vidarta y Goináriz.

Interviene después don Santiago Alba, para pedir que antes de someterse a votación el dictamen, y a fin de rodear el acuerdo de las mayores garantías, se llame a declarar a los señores Iglesias y March.

Finalmente el señor Alba defiende el criterio de que las Cortes no pueden retirar a un diputado el mandato que le confirió el pueblo, y cita el caso (lo que promueve un gran escándalo) de los sucedidos por el Comité de huelga de 1917.

A continuación se somete a votación la incompatibilidad del señor March que fué concedida por 191 bojas negras contra cuatro.

Se reanuda la sesión pública

LECTURA DEL DICTAMEN VOTADO.

Seguidamente, a las diez y cinco de la noche, se reanuda la sesión pública.

El señor Besteiro lee con tono solemne, como requiere la gravedad del caso, el dictamen aprobado y el resultado del escrutinio.

El señor Fernández Clérigo, como presidente de la Comisión, se opone finalmente a dar un dictamen precipitado sobre los demás extremos derivados.

Asegura el señor Guerra del Río, que puede estar tranquilo, pues la Comisión tiene el consentimiento de que el señor Guerra del Río no ha sido quien facilitó las noticias al señor March y por consiguiente está en el caso de sus demás compañeros de comisión y de todos los funcionarios que actúan en la Comisión de responsabilidades. Por tanto, en las nuevas diligencias que se practiquen verá si se logra encontrar a los confidentes.

Acto seguido se levanta la sesión.

MADRID

Unamuno habla de la Constitución

Se reproducen los escándalos en el teatro Beatriz

Se habla de la dimisión de Galarza

UNA SUPUESTA DIMISION.

Madrid 11 (12 m.).—Desde primera hora circuló insistentemente por los pasillos del Congreso el rumor de que el director de Seguridad señor Galarza había dimitido.

A las seis y media acudieron al despacho de los ministros los señores Azaña, Casares Quiroga y Galarza. Esta reunión hizo que aumentara la expectación.

Al salir media hora después, el señor Casares dijo: No hay nada. Nos hemos reunido para tomar café.

—¿Café con dimisión?, le preguntó un periodista. Porque se dice que ha dimitido, el señor Galarza.

—Qué enormidad; ni ha dimitido, ni yo lo hubiera consentido.

Los periodistas hicieron también la pregunta al señor Galarza, el cual también contestó: —Yo no dimito.

—Pues se ha dicho que dimitía usted por el asunto del señor March.

INSUPERABLE AGUA DE COLONIA

JAZMINES NEGROS

PERFUMERIA FERVIL MADRID

nera tajante y firme se señalara lo que debe hacerse, y no mantener constantemente, como ha venido haciéndose, la frase «se podrá en su día...»

Esta terminología es la inseguridad.

LA «GACETA»

Madrid 11 (12 m.).—Publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando por el turno primero notario de Valencia a don José Tresguerras que actualmente sirve en Burgos.

—Cambio de notas con Francia relativas al convenio comercial hispano-francés recientemente firmado.

—Disponiendo que desde el día 10 las especialidades farmacéuticas importadas de Francia se sometan a los requisitos sanitarios que se mencionan.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas, el número 31.220, Granollers, Reus, Valladolid, Zaragoza.

Con 65.000 pesetas, el número 23.219, Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.

Con 30.000 pesetas, el número 29.786, Madrid.

Con 20.000 pesetas, el número 25.935, Murcia, Almería, Cartagena, Jerez.

Con 2.000 pesetas los siguientes 24.430, 35.233, 6.729, 18.722, 24.090, 22.902, 35.082, 35.325, 24.527 y 35.588.

EL NUEVO VIADUCTO

Madrid 11 (12 m.).—El alcalde de Madrid, señor Rico ha manifestado que en breve comenzarán las obras del nuevo viaducto procediéndose a la destrucción del viejo.

SE REPRODUCEN LOS ESCANDALOS

Madrid 11 (12 m.).—Anoche durante la representación de la obra «M. D. G.» se reprodujeron los escándalos.

Como el alboroto arreció en proporciones extraordinarias, acudió al teatro Lope de Vega una sección de guardias de asalto, que realizó la detención de catorce individuos, que fueron puestos a disposición del director de Seguridad.

Este ha impuesto a cada uno de los detenidos la multa individual de mil pesetas, previniéndoles que no serán puestas en libertad interin no las hagan efectivas.

Graves sucesos en China

GRAVES SUCESOS EN CHINA

Londres 11 (12 m. Urgente).—Bandas de malhechores han atacado en Tientsin a la población china comprendida entre la ciudad indígena y las concesiones japonesas. La guarnición japonesa salió para proteger las concesiones extranjeras. Los japoneses emplean proyectiles de mortero alcanzando algunos de ellos a la legación americana.

Se dice que camiones japoneses concentran sus tropas en las cinco concesiones que allí tienen, que son continuamente atacadas.

En los círculos chinos se asegura que el orden se restablecerá inmediatamente con la intervención de la policía china.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Vinos SANCHO

NUEVA SUCURSAL DESPACHO

Llana de Afuera, número 4

Despacho Central: San Pablo núm. 10 — Teléfono 258

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo día 15 de Noviembre, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse odos, absolutamente, cuando sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, evenciones, etc. etc.

acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo día 15 de Noviembre de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Haro el día 14, en el Hotel Adela en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial y en Bilbao el día 18 en el Hotel Marañón, (Correo) 25, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Piná usted Jabón Chimbo.

Sastre. Ofrecese joven cortador.

Para informes: dirigirse por carta o bien en persona.

Carretera de Madrid, número 19, (Bar)

Se vende un gabinete completo.

Calera, núm. 25, 2.º

Se vende «Ford» seminuevo, cuatro puertas.

Miguel Ferrer, Villadiego.

Se necesita muchacha de servicio que sepa cumplir con su obligación. Intil presentarse sin buenas referencias.

Prim, núm. 16, psal.

Alumnos normalistas desearía tener de pupilos, casa toda confianza. Precio módico.

Informes, esta Administración

Se alquila en Burgos, una huerta con su correspondiente vivienda y locales apropiados para cuadras o gallineros.

Informes: en «Regente», Libertad, 9.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla 81, principal.

Se vende papel blanco, para civiloer.

Sastre. Hace toda clase prendas para caballero, corte moderno confección esmerada. Vega 37, 1.º izquierda.

Maestro pala, para pueblo, o aprendiz adelantado para capital, se ofrece.

Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.

Sardinias arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tablas, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales. vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Traspaso del acreditado Bar-Café Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender.

Informes: en el mismo o Merendero Miradores, Paseo de la Quinta.

Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necesita.

Salón Limpia botas, Plaza Mayor.

Chófer se ofrece.

Informes: Calzadas, número, 4.1.º, izquierda.

ESCABECHOS, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Motor «Semi-Diesel» Se vende uno de 65 H. P. marca TUXHAM. en muy buen uso y precio económico.

Dirigirse: a Alberdi Hermanos, S. L. Placencia de las Armas (Gulpáezco).

Se ofrece chófer mecánico. Razón. Barrio Gimeno, 17 y 19 (portería).

Se vende en Briviesca un Citroën de 5 caballos, en perfecto uso.

Para informes: Don Jaime Bastida.

Gasa con jardín, se arrienda en La Castellana.

Informes: Isla, 9 y 11, B.º, de seis y media a 7 y media tarde.

Se vende, en Cardenado, casa, cochera (al lado de la fuente), huerta y un lote de tierras.

Tratar: con su dueño.

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos.

Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Camión tres toneladas se vende baratísimo.

Informes: Garage Citoñ.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios. P. Iglesias, 12.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.

Aparicio y Ruiz, 8.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Se alquila piso, Moneda, 15 y 17.

Razón: portería.

Se alquilan pisos con calefacción y cuarto de baño.

Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.

Traspaso. Procedente de testamentaria, se traspasa un taller de carpintería, mecánica, establecida en esta ciudad calle de Fernán-González, número 23.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 8 y 4.

Se vende «aparato radios, enchufable corriente. Bailén 13 (Barrada Militar). Horas: de 6 a 9 noche.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composaturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Fida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se venden dos camas con colchón de lana.

San Pablo, 36, 3.º derecha.

Licenciado, Filosofía y Letras, ofrécese para profesor de colegio, desde enero.

Informes: oficinas del Turismo.

Vendo barato. Caballos de tiro jóvenes, coches guarniciones, ruedas, ejes de acetyl y muelles.

Informarán: Martín del Barrio. Nuevo establecimiento de vinos y comidas, Moneda 16.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico.

Informes: en esta Administración.

CASA QUESADA. Estoras para habitaciones, pasos de ecco y Yates para portales, limpiabarros de todas clases a precios baratísimos.

Espartería, serones, aguderas, espertas y seras para corderos, precios condicionales.

Paloma, 23, Estorería.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11. SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao sobre devolución del vapor Victoriano Uravain...

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en este Dispensario 59 enfermos de los cuales fueron 37 nuevos, 22 antiguos; 15 curas, 18 inyecciones, 1 análisis, 1 radiografía, 1 análisis y 3 intervenciones quirúrgicas.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADO. Don Bonifacio González, teniente de Infantería.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Ley creando patronatos inspectores del Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, de Simancas, de la Corona de Aragón y otros momentos. Inspección provincial de Sanidad.—Circular recordando a los subdelegados de Sanidad la remisión de la lista de los profesionales que ejercen en los distritos respectivos con las altas y bajas ocurridas en el año.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. Como saben nuestros lectores, la respetable señora doña Felisa Herreros, viuda del señor Yarto, falleció la noche del domingo, a consecuencia de los sucesos tristes desarrollados en nuestra ciudad. El funeral, celebrado a las nueve y media, ha sido una manifestación de sentimiento, a la que han acudido personas de todas clases.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL. Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio.

PRIM, ortopédico, EN BURGOS. El reputado ortopédico de Madrid (Premiados, 53), recibirá en BURGOS el día 11 de Noviembre en el HOTEL NORTE Y LONDRES, (de 9 a 3) a cuantos necesiten: Piernas y brazos artificiales, Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral, Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos, Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caídos, HERNIADO. Cojín Herniario PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

Noticias varias

Ayer mediodía intentó poner fin a su vida arrojándose al río Arlanzón desde el puente Gasset el vecino de esta ciudad, Emilio Mufío, de 56 años, casado y padre de 4 hijos, siendo salvado de una muerte cierta por el operario de la casa de Hijos de Miguel Ruiz, Agustín Martínez, quien le extrajo en estado de inconsciencia. Conducido en una camilla a la Casa de Socorro le fué reconocida una gran excitación cerebral, siendo trasladado en la citada camilla al hospital por los empleados municipales. Se desconocen los móviles que le hayan inducido a tomar tal determinación.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y con pluma garantida.

Rosa Mariño, de la Coruña y vecina de esta Ciudad, ha denunciado a Carlos Oruña, por sustracción 150 pesetas y al dueño del Bar Triana, por maltrato de obra.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, le desaparecerá con PASTILLAS CRESPO.

El cabo paradiста, en situación de retirado, Benito Lebrero Guerrero, con residencia en esta plaza, se presentará a la brevedad posible en las Oficinas de esta División para enterarle de un asunto que le afecta.

Notas Religiosas

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación a favor de las Benditas Animas del, celebrará todos los días del mes los siguientes cultos. A las seis de la tarde, se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, santo rosario con los misterios dolorosos y lectura del mes. CARMEN.—Novena en sufragio de las benditas almas del purgatorio. Todos los días a las seis y media, de la tarde, santo rosario, cánticos, novena y responso solemne. SAN COSME.—Todas las tardes a las seis se rezará el rosario de ánimas Novena y cánticos, por profesores de la Capilla de música de la Catedral. Predicará todos los días de la novena el Dr. don Emiliano García Beda, profesor de la Universidad Pontificia. Después del sermón se cantará el mismo «De profundis» y responso solemne. SAN LESMES.—Del 10 al 18 de Noviembre, Novena de Animas a las cinco y media de la tarde. MERCED.—Todas las tardes del mes se celebrará el ejercicio de ánimas, se rezará el Santo rosario y terminará con un solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena muerte.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Paula Alonso Ausín, Jerónimo García Martínez, Florencia Carcedo Santamaría, Luisa Angulo Sáez, Purificación Martínez Munguía, Primitiva Muño Villanueva, Purificación Torca Cuesca, María Santurde Cardeña. Defunciones.—Julián Ortega Bárcena, de Burgos, 51 años, Hospital de San Juan. Iluminado Moreno Cámara, de Covarrubias, 16 años, Hospital Provincial. Bernardo Ibeas Martínez, de Fuentealbando, 70 años, Cordon 1. Felisa Herrero Fernández, de Burgos, 66 años, Huerto del Rey, 1. Victoria Gallo Ramírez, de Burgos, 58 años, Emperador, 5. Angeles Valdivieso Martiñán, de Quintanadueñas, 5 años, Cadena y Eleta 18 y 20. Manuel Gallo Hernando, de Villayuda, 6 años, Calle Madrid. Carlos Ceniagaomáinda Beñoga, de Burgos, 59 años, Hospital de San Juan.

Los mercados

VILLADIEGO. Entrada de todo grano 200 fanegas. Trigo mocho, a 71. Idem rojo a 71. Idem blanquillo, a 71. Miguel Ruiz, Agustín Martínez, quien le extrajo en estado de inconsciencia. Conducido en una camilla a la Casa de Socorro le fué reconocida una gran excitación cerebral, siendo trasladado en la citada camilla al hospital por los empleados municipales. Se desconocen los móviles que le hayan inducido a tomar tal determinación.

MERCADO DE GANADO.

Carneros de 50 a 60 pesetas. Borregos, de 48 a 58. Ovejas, de 56 a 51 ptas. Corderos macacos de 58 a 42. Idem lechazos, de 5 a 8'50 kilo al vivo. Corderas, de 40 a 52. Cabras de 55 a 65 pesetas.

Cabriolas, de 50 a 52. Cerdos al destete a 55 y 60 ptas. no Idem medias crías, de 100 a 150. Idem cebados, de 22 a 25 ptas. erroba al vivo. El mercado muy desanimado a causa de la lluvia, pues desde antes de amanecer que se inició, no ha cesado ni un solo momento en todo el día, así es que este mercado que sin disputa de ningún género hubiera sido uno de los mejores por coincidir con la fiesta de San Martín que se celebra en muchos pueblos de esta comarca, ha sido un desastre por lo que Villadiego en general y el comercio en particular sufre las consecuencias.

LEA LISTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

UN PASO, GIGANTE DE LA INGENIERIA, ESPAÑOLA IBERIA la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

VIAS URINARIAS. En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo fíjese de los Vías urinarias y consulte a su médico, que, en los casos de Hienorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ. Basta tomar CACHETS del Dr. Soivré para conseguir de sus admirables éxitos. Venta: a 5,50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León Capital. Ptas. 15.000.000 Id. desembolsado. " 8.400.000 Reservas. " 13.600.000 DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100 El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores) Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100 Cuentas corrientes: a 8 días, -3 " " Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS 4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84 « 30 Junio 1931: » 83.268.365,40 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58 A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72 A los depositantes. » 1.545.599,98 Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite. Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

OPTICA INTERNACIONAL GEMELOS PARA EL TEATRO Y SPORT VITORIA 15 BURGOS

Carta abierta

Sr. Director de EL CASTELLANO. Burgos.

Muy señor nuestro: Mucho agradeceremos a usted la publicación en el periódico de su digna dirección del siguiente escrito que con esta fecha elevamos al señor Gobernador de la provincia, pues queremos también por medio de la prensa hacer pública nuestra actuación y las gestiones, que inspiradas por el amor filial, hemos realizado en evitación de que el nombre augusto y glorioso de nuestra Madre y Excelsa Patrona María Inmaculada sea menoscabado.

Quedamos de usted afectos, S. S. q. e. s. m., presidenta, Rosario Mingo Arnal; tesorera, M. Victoria Arana; secretaria, Emiliama Sáez; camarera, Matilde Sevilla, Concepción Martínez. Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia de Burgos: Las que suscriben Hijas de María de esta villa de Pradoluengo presentamos en la Alcaldía con fecha 28 de octubre último el escrito siguiente: Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Pradoluengo. Las directivas de la Asociación de Hijas de María Inmaculada en representación de cuarenta y seis niñas asociadas, e interpretando el sentir y pensar de la inmensa mayoría de este vecindario, que a más de católico y mariano es también amante de sus tradiciones, nos dirigimos a usted por el presente escrito haciendo constar nuestra más respetuosa pero energética protesta contra el acuerdo tomado por la Corporación de su digna presidencia en la Sesión del jueves 22 de los corrientes, en virtud del cual desaparece el nombre de la calle de la Inmaculada, y alentamente formulamos ante usted las siguientes peticiones:

Primera. Que habida consideración de sus buenos sentimientos cristianos y piadosos, y del ascenso que por su prestigio y elevadas dotes ha de ejercer sobre sus compañeros de corporación, interponga con ellos sus buenos oficios y toda su influencia para que por los medios legales voviera sobre su acuerdo o le modifique en todo aquello que puede herir el sentimiento católico de este vecindario y va contra nuestras más caras y venerandas tradiciones. Esto es lo que nos preocupa de lo que nos representa tradición alguna y hasta algunas que no tienen designación determinada, y a cualquiera de estas pudiera aplicarse el nombre de la persona, siempre para nosotras muy respetable, que quiere darse al de la Inmaculada. Segunda. Que de no acceder a nuestra primera petición, y haciendo uso de las facultades que la ley le confiere como ejecutor de los acuerdos y poderles suspender por causa justificada y a instancia de parte, le rogamos encarecidamente la suspensión del que nos ocupa estimando como causa justa la paz espiritual del pueblo que pudiera perturbarse con la ejecución del acuerdo, el cual por otra parte ha sido tomado por solos cinco concejales de los diez que integran la corporación y que en modo alguno representan la mayoría del vecindario. Tercera. Y si en último término fuese desoída o rechazada nuestra justa demanda, y por si con el transcurso de los años ha podido desvanecerse el recuerdo, nos permitimos manifestar a usted, siempre con los debidos respetos, que la placa que ostenta la imagen de nuestra Madre María Inmaculada en la calle de su nombre pertenece de derecho a esta Asociación puesto que en conmemoración del quincuagesimo aniversario del dogma fue costada y colocada a nuestras expensas; y para el caso de que haya de ser arrancada, que no podemos crear ni pensar que se llegue a cometer tan indigna tropelia, le reclamamos desde ahora como nuestra para poderla conservar en lugar decoroso y decaído a nuestra contemplación y nos recordé dos fechas: la que lleva gravada del año del cincuentenario, y la infanta de 22 de octubre de 1931 en que solo la mitad de un Ayuntamiento acordó la sustitución, pudiendo así seguir rindiéndola nuestro homenaje de veneración al par que de desagravio. Tenemos la firme convicción de que abierto un plebiscito, no habría un uno por cada diez habitantes de Pradoluengo que propugnase por la desaparición.

Es por las razones expuestas que esperamos ser atendidas y complacidas por usted y esa digna corporación cuya vida guarde Dios muchos años. Pradoluengo, etc., siguen las firmas. Del escrito precedente octubre cuenta en la sesión de 29 de octubre con asistencia de seis concejales habiendo sido denegadas nuestras peticiones por el voto de los mismos que tomaron el acuerdo manifestándose en contra uno de los seis y sin que el señor alcalde hiciera constar el suyo en ningún sentido, por cuya razón recurrimos nuevamente, haciéndolo esta vez a V. S., señor Gobernador, para que tenga a bien recabar del señor alcalde que vuelva a ser tratado el asunto y sometido a votación en otra sesión a la que asista mayor número de concejales, y si el acuerdo se ratifica por mayoría absoluta o por el voto decisivo de la presidencia, le acudiremos respetuosos, aunque con gran sentimiento por que estamos persuadidas de que se presentó la moción y se tomó el acuerdo prevaleidos de la ausencia de otros cuatro concejales, que por el número de sufragios que obtuvieron en la elección, representan el más importante y numeroso sector del pueblo. Es gracia que no dudamos alcanzar de la reconocida bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Pradoluengo 4 de octubre de 1931 siguen las firmas.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

Villarcano

POR LOS DIFUNTOS.

Todas las noches del mes de noviembre se celebrarán en esta parroquia, en sufragio de las ánimas benditas del Purgatorio, piadosos cultos; que seguramente se verán muy concurridos a juzgar por la afluencia de fieles en los primeros días. A las vísperas de difuntos del día de Todos los Santos, acudió igualmente extraordinario público, como numeroso fué también el que esa tarde poseído de hondo sentimiento religioso, vistió el cementerio cuyos panteones, nichos y sepulcros se hallaban adornados con flores, muchas de ellas naturales. Por respeto a los tristes recuerdos que la tarde de ese día trae a nuestra memoria, se imprimió el acostumbrado baile público de los días festivos.

VIDA MUNICIPAL

Celebró sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento el lunes 2 del actual ya cordó. Por mayoría de votos nombrar a don Eriberto Arrate Fernández Bobadilla, apoderado o gestor de este Ayuntamiento en esa capital, detallándose los asuntos de su competencia. Elevar escrito a la Dirección general de Sanidad protestando de que al hacer la clasificación de los partidos farmacéuticos, publicados en la «Gaceta» de 27 de septiembre último, no se hayan oído a las Corporaciones municipales, que son las más directamente interesadas; solicitando se segregue este Ayuntamiento del de la Merindad de Castilla la Vieja, formando partido farmacéutico por sí solo y esto conseguido que se rebaje la categoría asignada a esta titular de Farmacia por contar el Municipio con solo 1.490 habitantes y 26 familias pobres. Dejar a la resolución del arquitecto provincial el lugar de emplazamiento del nuevo matadero por no poder ofrecerse ninguno con fácil obtención de aguas. Que se prolongue hasta el matadero actual el acantilado que se está construyendo en el Riachón de Tras las Huertas. Pago de algunas cuentas, LETRAS DE LUTO. Tras largo padecimiento, resignadamente sobrelevado ha fallecido en esta villa a los 43 años de edad, doña Mauricia Zorrilla López, cuyo entierro tuvo lugar el sábado último. A su esposo don Santiago Pereda e hijos testimoniamos nuestro sentido pésame, pidiendo a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada. «En Villahermosa (Ciudad Real)», ha fallecido la señora doña Trinidad Rodríguez Lomas, madre de nuestro estimado amigo don José Francisco Piñero, culto y digno maestro nacional de Villanueva la Blanca, de este partido, a quien como a toda su familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

EL TIEMPO. Se fué el mes de octubre dejando nuestro ánimo plenamente satisfecho por la temperatura delicosa con que nos brindó excepto en los cinco últimos días, en que por efecto de las intensas heladas, sentimos los fríos precursores del triste invierno, no muy lejano ya, aunque contemos con la bien ganada fama de que el otoño goza en esta región. Llovió durante ese mes ocho días, recogiendo 59,1 milímetros de agua, correspondiendo la mayor cantidad caída en veinticuatro horas al día 24 con 32,3 milímetros. Aunque las labores de sementera se retrasaron un poquito, están ahora realizándose en condiciones inmejorables, lo que ha llenado de contento a nuestros labradores. NUEVA JUNTA. Ha quedado hoy constituido el Consejo local de Primera enseñanza con los señores siguientes: Presidente, don Eusebio Cuadrado, concejal representante del Ayuntamiento; vicepresidente D. Isidoro Ortiz, inspector municipal de Sanidad; secretario, doña Eleuteria Ruiz Lozano, maestra nacional, y vocales, don Aurelio Corrales, doña Carmen Villarias y don Manuel Villanueva. Deseamos que su gestión sea provechosa para el progreso cultural de la población infantil de nuestra villa. El corresponsal. Villarcano 5-XI-1931.

Regimiento Infantería número 30. Necesitando adquirir este cuerpo las prendas que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría, hasta las doce horas del día 1.º de Diciembre próximo venidero, debiendo hacerse la entrega en las referidas prendas antes de los sesenta días siguientes al en que se comunicue a los interesados la adjudicación definitiva. En este concurso, regirán las Instrucciones de la orden circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73), las cuales tendrán presentes en todas sus partes los concurrentes. Las características y precios límites serán las descritas en la Orden circular de 19 de diciembre de 1930 (D. O. número 287).

PRENDAS QUE SE CITAN. Pares de pantalones de algodón kaid 1.000, pares de pantalones de algodón kaid para gimnasia 500, gorras de algodón kaid 300, pares de zapatos 1.000, pares de alpargatas 4.000, gorros de cuero de algodón kaid 500, camisas 2.000, cuellos de piqué 4.000, pares de calcetillos 2.000, pañuelos de bolsillos 5.000, tohallas 500, chalecos de abrigo 1.000, cenidores 500, cucharas 500, tenedores 500, guanteras de algodón kaid 100. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Burgos 3 de noviembre de 1931.—El Comandante Mayor Fernández Sánchez.

J. MONTES FOTOGRAFO: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Barómetros	Temperaturas	Pluviómetro
A las siete de la mañana 687.0	Máxima a la sombra 7,8	A la una de la tarde 80
A la una de la tarde 684,8	Mínima a la sombra 2,4	A las siete de la tarde 50
A las seis de la tarde 681.1	Dirección del viento	Día 7 lluvia en mm. 7,7

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Compridos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO
de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana,
colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

FABRICA DE MUEBLES
de
CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y
se hace toda clase de carpintería. Aserra-
do particular.
Ventas a plazos y al contado.

Quando Vd.
necesite hacer
sus compras
Vea primero nuestros anuncios

VENUS
Calidad superior

PATRIA
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRANDO
ESTAS HOJAS.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra in-
cendios.—Seguros de valores.—Seguros contra
accidentes.—Seguros contra incendios de co-
secas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efec-
tivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de Es-
paña, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 5

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 55.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de
cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e impositones de
ahorro, abonando intereses del dos y
medio el cuatro y medio por ciento según
los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente ca-
llos y durezas, ojos de gallo,
verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1.º0 ptas. - Por correo, 2 ptas.
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San
Ildefonso, 5. - MADRID**

BODEGAS FRANCO ESPAÑOL
LOGROÑO
Vinos de gran calidad
BORDEAUX, CHAMPAGNE, EXCELSO

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas am-
pla y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre
directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publi-
cense cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral
(18 números), 6 pesetas
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo tri-
mestre 1931:
SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, pesetas 2'00
84 y 1.191 y 92)
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la pesetas 3'50
Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90)
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» pesetas 1'50
tomo I (números 1.193 y 96)

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada
a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo
cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao
y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón
el 19 y de Coruña el 20, para Habana y
Veracruz, escalando en New-York al re-
greso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS,
saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de
Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante
el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y
de Vigo el 14, para New-York Habana y
Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-
Venezuela-Colombia**
El vapor MAGALLANES, saldrá de
Barcelona el 25 de Noviembre, de Valen-
cia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29,
para Las Palmas, San Juan de Puerto Ri-
co, Santo Domingo, La Guayra, Puerto
Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barce-
lona el 5 de Noviembre, de Almería y Má-
laga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa
Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradi-
cional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para
los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8,
BARCELONA

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLO-
PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA
COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de
Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y
Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Lina-
res Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez
Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez An-
gel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de
1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los
clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres re-
galo. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada
uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS,
Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio
Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres
(Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuao

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el
SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras
personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes
que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

PASTILLAS
MERINO
QUITAN
LA

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN
PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

CONOCIDAS DESDE 1827
Y JAMAS SUPERADAS.
FABRICADAS SOLO CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y
bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por
emmer del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de
microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA

DE
PROPAGANDA
PINTOR SOROLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS
LOS ALMACENES Y
DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO.
TIENE MÉRITOS PROPIOS.
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN
TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO
AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO
SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA
PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.



Malas digestiones
dolor de estómago, acedias
y vómitos, flatulencias, dia-
rreas en niños y adultos,
que, a veces, alternan con
estreñimiento, inapeten-
cia y demás enfermeda-
des del estómago e in-
testinos, se curan con el
**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)

Consuma **OVOIDES** pero
que sean **GENALI** y exíjalo
así a su carbonero. Combustible ideal.
Por mayor: **RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ**
Barruelo, P. de JPalencia.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas
las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS